



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 4/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 3 de agosto de 2021, siendo las 12:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 3, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 30 de julio por el secretario municipal, con dieciséis adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 3, adjunta.
- **Información Covid 19, directora CESFAM.**
- Solicitud de aprobación de subvención de la JJVV Huenucheo, por \$400.000, adjunto.

- Reenvía para su votación modificación presupuestaria N° 2 de Salud, adjunta.
- Solicitud de aprobación de “Programa Odontológico” por superar las 500 UTM, adjunto
- Solicitud de aprobación de tres personas titulares y tres suplentes para el servicio de bienestar de Salud, adjunto.
- Elegir dos representantes del concejo para integrar el Consejo de Seguridad Pública y dos suplentes.
- Solicitud de aprobación a “Residencia estudiantil Penco”, de la Asociación del Valle del Itata, adjunto.
- Informar de la subrogancia del alcalde, artículo 62 LOCM.
- Informe técnico y catastro de podas, adjunto.
- Información sobre emplazamiento de los resaltos, adjuntos
- Carta de la JJVV Las Brisas, adjunta.
- Información de contrataciones municipal, adjunta.
- Informe de segundo trimestre de la dirección de Control, oficio N°91/2021, adjunto.
- Informe trimestral del JPL, adjunto.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 17/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el acta N°3, en sesión ordinaria del martes 3 de agosto.
- **Acuerdo N° 18/21:** Es aprobada por unanimidad del



Concejo Municipal la subvención a la Junta de Vecinos Huenucheo 11-R, por un monto de 400.000.-

- **Acuerdo N° 19/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 2 de Salud, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02/ 2021

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	SUB SUB ASIGNACION		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
		SUB	SUB			
				TOTAL INGRESOS M\$	51.226	0
05				CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.226	0
05	03			Otras Entidades Publicas	51.226	
				TOTAL GASTOS M\$	51.226	0

Notas Explicativas Egresos:

EGRESOS

SALUD

SUB TITULO	ITEM	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
			TOTAL GASTOS M\$	232.837	181.611
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	170.000	0
	02		Personal a contrata	120.000	0
	03		Otras Remuneraciones	50.000	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.611	0
22	03		Combustible y Lubricantes	5.000	0
22	08		Servicios Generales	4.000	0
22	12		Otros Gastos de bienes y servicio de consumo	2.611	0
23			C X P PESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	51.226	0
23	03		Prestaciones previsionales	51.226	0

35		SALDO FINAL DE CAJA	0	181.611
		TOTAL GASTOS M\$	232.837	181.611

- **Acuerdo N° 20/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal las adjudicaciones de la licitación pública denominado "Programa Odontológico 2021" por superar las 500 UTM, con la votación siguiente:

Aprobaron cinco (5) concejales: Sres. Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz y la concejala Miriam Pérez y el Alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Rechazó un (1) concejal: Sr. Felipe Catalán por no contar con informe jurídico.

- **Acuerdo N° 21/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, nómina de funcionarios titulares, suplentes y además, secretaria administrativa del servicio de bienestar de DESAMU, propuestos por el alcalde, la siguiente:

NOMINA TITULARES MUNICIPALIDAD

	NOMBRE	PROFESION
1	Stefania Monsalve Bustos	ADMINISTRATIVA
2	Estefanía Osses Díaz	MATRONA
3	Juan Santibáñez Acosta	CONDUCTOR

NOMINA SUPLENTES MUNICIPALIDAD

	NOMBRE	PROFESION
1	Jeannette Sagredo Balboa	TANS
2	Daniela Padilla Gómez	ASISTENTE SOCIAL
3	Daniela Rubilar Jara	TANS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

1	Andrea Morales Mancilla	TANS
---	-------------------------	------

- **Acuerdo N° 22/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la designación de concejales en calidad de titulares y suplentes para integrar el consejo de seguridad

pública, los siguientes:

Titulares: Sr. Leonardo Cifuentes.
Sr. Jorge Muñoz.

Suplentes: Sr. Esteban Villegas.
Sr. Felipe Catalán.

- **Acuerdo N° 23/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la incorporación al proyecto "Residencia estudiantil Penco", de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata y cancelar los montos que asciende a \$2.730.000.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 3 de agosto es el siguiente; casos activos; 11, casos nuevos coincidentes con la fecha 2 de agosto; 1, casos probables; 0, casos acumulados; 1.304, casos totales; 1.562, personas en residencia sanitaria; 12, muestras de PCR tomadas el día 2 de agosto; 10, número de personas hospitalizadas; 0, muestras acumuladas a la fecha; 12.234.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas son 14.033, correspondiente a un porcentaje de 82,03% inmunizada. Los datos se están sacando con de la población inscrita de la comuna que son 17.107 habitantes. El equipo de vacunación de la comuna a administrado a la fecha 29.891 dosis que en los dos puntos que están operando al día de hoy.

Con relación a la vacunación de influenza tiene un avance que corresponde al 78,4% dentro de la comuna.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

Secretario Municipal, informar la subrogancia del alcalde de acuerdo al Artículo N° 62, que señala que éste será subrogado en sus funciones por el funcionario en ejercicio que siga en orden de jerarquía dentro de la municipalidad. El alcalde propone a los siguientes funcionarios: 1) Administrador Municipal, 2) Secretario Municipal 3) Director de SECPLAN.



Además, se envió el informe técnico de catastro de podas, la propuesta de emplazamiento de resaltos etapa II, una carta enviada por la JJVV Las Brisas, informe de contratación del sector municipal, un informe trimestral correspondiente al Director de Control y se envió un informe del Juez de Policía Local.

Referido a la solicitud de carpetas de subdivisiones prediales desde el año 2012 del concejal Catalán serán enviadas el día viernes.

El alcalde cede la palabra al director de control, Sr. Daniel Coloma para que oriente acerca de la metodología para la formación de las comisiones del concejo municipal.

Sr. Daniel Coloma, la formación de las comisiones se crearan de acuerdo al Art. 92 de la Ley Orgánica de Municipalidades, sugiere la actualización del reglamento interno para luego crear las comisiones y su funcionamiento.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Participé junto a la concejala Mirian Pérez en la primera reunión de la Asociación del Valle del Itata en la cual participaron alcaldes y concejales.
- El día 23/07 se realizó la reunión con los gremios de educación tanto como profesores y asistentes de la educación, además estuvo presente la Sra. Geraldine Hyde, Directora de la superintendencia Regional de Educación y se contó con la participación activa de la comisión de educación, en la cual se trataron temas como el retorno seguro y los protocolos para la vuelta a clases presenciales.
- Participé en una reunión con el Gobernador Regional y los alcaldes de las comunas de la región,, en la que el Gobernador regional don Oscar Crisóstomo manifestó el interés de trabajar con todas las comunas.
- Se hizo entrega de material educativo (diarios de lectura) de parte de la Seremi de Educación a algunos directores de escuelas para ser distribuidos en sus establecimientos.
- Sostuve una reunión con la Superintendencia de Medio Ambiente, posterior a ello acompañé junto a la Directora de Obras (S) en la



6

fiscalización a la planta de áridos San Marcos, ubicada en el sector de Liucura Bajo.

- Durante esta misma semana recibimos la visita protocolar del Seremi de Educación.
- Recibí a personal de la DOH quienes notificaron la adjudicación de limpieza de algunos esteros: Coyanco, Dalquenco, Peluca y Quillón, por gestiones realizadas desde el municipio.
- Recibimos una llamada y la posterior visita de delegado presidencial Cristóbal Jardúa, quien previa coordinación con la unión comunal de junta de vecinos realizamos una visita al nuevo CESFAM. Aprovecho de aclarar que es una visita solicitada por el delegado, pero que de igual modo se está a la espera de la coordinación que se haga desde el concejo para agendar la visita al lugar mencionado.
- Recibí la visita protocolar de la Unión Comunal de Adultos Mayores también se acogieron las inquietudes para seguir trabajando.
- El directorio de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbana también realizó la visita protocolar, junto a ello presentaron algunos requerimientos y presentándose disponible para trabajar en conjunto con el municipio.
- Se realizó la ceremonia de inicio del Programa Patrullaje Preventivo en Quillón, en la que fue entregada la camioneta a Seguridad Ciudadana. Se contó con la presencia del Delegado Presidencial, Gobernador, concejales, dirigentes vecinales y funcionarios de la municipalidad.
- Participé de la inauguración de la Sede del Club de Leones de Quillón que preside el Sr. Ramón Novoa.
- Recibí la visita de Héctor Quintana, “El rayo de Quillón”, quien tuvo una destacada participación en el campeonato nacional de ciclismo de ruta 2021 en Puerto Montt. Además, de agradecer el apoyo brindado por el municipio y de los concejales.



7

- La semana pasada visitamos para hacer reconocimiento en vida a la Sra., María Bascur de 108 años y la Sra., Margarita Fuentes de 102 años.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Agradecer el trabajo y los vecinos también lo agradecen, realizado en las veredas en la calle Prat esquina Cayumanqui. Estuve con el propietario de la tienda de artículos de bicicleta y reparación y señaló, que esperaba mayor comunicación de parte del municipio debido a los imprevistos para hacer entrega de trabajos y prestar sus servicios durante ese día.
- Reitero la solicitud de la información de las subdivisiones prediales. Agradeceré la gestión del secretario municipal si están para el día viernes.
- En conversaciones anteriores con asistentes de educación en conjunto con la comisión de educación, solicitaron credenciales para ellos y el cuerpo docente de los establecimientos educacionales para una mayor transparencia con los niños, padres y apoderados.
- Reitero la solicitud de llevar a cabo el programa de limpieza de fosas para las familias del sector urbano y rural.
- Para abordar el tema central de la laguna, se ha desarrollado un trabajo desde el municipio y de las administraciones municipales de años anteriores a través de ordenanzas desde el año 2002 hasta 2013 desde ese tiempo se ha gestionado... el cuidado, la protección de éste. Actualmente rige la ordenanza aprobada 202... sin embargo, que tienen en común las tres administraciones que han tratado de cuidar y proteger, es que no tiene la fuerza de **cohesión** para hacer cumplir las ordenanzas. Hoy a través de los diferentes mecanismos para poder fiscalizar y hacer cumplir las ordenanzas.

Alcalde, se han ido tomado las medidas de fiscalización y se han cursado las infracciones pertinentes.



- Solicito informe jurídico para aprobar la licitación pública denominada "Programas Odontológicos 2021".

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Reitero solicitud sobre el uso y reparación del paradero ubicado en la calle Caupolicán. Estoy enterado que se están tomando las medidas para dar solución primeramente a la persona.

Alcalde, se están tomando las medidas pertinentes desde el ámbito social para dar respuesta a la persona. Posterior a ello, se podrían hacer las mejoras en el lugar.

- He recibido reiterados reclamos vecinos que mencionan que el departamento de medio ambiente no tiene dirección ni una persona reciba las solicitudes, denuncias y requerimientos de la comunidad. Solicito restablecer el departamento de medio ambiente.

- En visita a terreno constaté que en un pasaje de la población San Francisco existe un puente en pésimas condiciones que necesita una pronta reparación, ya que es un peligro para los vecinos. Además, hay partes del camino que requieren mejoramiento con maquinarias.

Alcalde, se han realizado mejoras en el sector. Se realizó visita con la Directora de Obras (S) y en conjunto con los vecinos se revisó el lugar para realizar las mejoras mientras se hace un plan de trabajo.

- Convoco a reunión de Comisión de Salud para el día viernes a las 11 de la mañana.
- Reitero acodar una visita al nuevo CESFAM y al nuevo Cendyr Náutico para conocer el lugar.
- En relación a las comisiones que han sesionado corresponde al presidente de la comisión exponer ante el concejo lo tratado.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Vecinos del sector Coyanco sur solicitan mejorar el camino con maquinarias.



- Solicito que se presente un plan de trabajo o programación de maquinarias para ejecutar los arreglos de los caminos en la parte rural de Queime, Coyanco y otras.
- Participé junto al alcalde en la plantación de árboles realizados en la población 11 de septiembre, iniciativa realizada por Altramuz.
- Concuerdo con la petición del concejal Cifuentes de la necesidad de reparación del puente en la Población San Francisco solicitada por los vecinos del sector. Los vecinos desean implementar la cancha por ello solicitan subvención.
- Solicito información de la petición realizada por el vecino José Ramírez por la proyección de la calle Santa Margarita.

Alcalde, informo que mañana se estará en el lugar para realizar mejoras para luego ver la factibilidad con los Canalistas.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Como comisión de medio ambiente, informo que el propietario de la embarcación "El Galeón" se ha acercado para presentar una carta con la petición de dar solución a futuro.
- Informar sobre el camino desde las Hostería El León hacia Las Cuatro Cuadras, ya que se encuentra en malas condiciones.
- Reitero la solicitud de mejoramiento del puente El Peley debido a que se encuentra en mal estado y ahora transitan los furgones escolares.
- En reunión con el presidente de la junta de vecinos El Maitén se acordó ingresar una nueva carta para solicitar la reparación del camino.
- Como presidente de la comisión de medio ambiente me hubiese gustado asistir a la visita en terreno a la chancadora de Cerro Negro para interiorizarme acerca del tema.
- Como comisión de medio ambiente, solicito el salón de concejo para sesionar el día viernes a las 10 de la mañana.



CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Informar que la comisión de educación sesionó y determinó realizar algunas actividades.

Existe una preocupación latente en los estamentos de educación pues esta se fundamenta en cuatro pilares de participación municipal, personal de educación, apoderados y los estudiantes para desarrollar la educación en tiempos normales, pero en pandemia. Como apreciación personal, me preocupa la seguridad de los funcionarios de cada colegio, de los estudiantes y de quienes tienen la responsabilidad de atender a los estudiantes, pues ellos se someterán a la rutina del trabajo presencial, pero también en modo pandemia. Es aquí donde me surge la inquietud de cuáles serán los protocolos reales de sanitización de los establecimientos de manera regular o periódica y en el transporte escolar. Considerar también que los padres y apoderados necesitan tener resguardos para la vuelta a clases. Cómo buscar un equilibrio donde los presupuestos permitan un control para una permanente sanitización de empresas certificadas en el área, generando confianza en las familias que tomen la decisión de enviar a sus hijos e hijas a los establecimientos educacionales, en forma voluntaria.

- Los días lunes estoy atendiendo público en la oficina de concejales, entre ellos vecinos del sector de El Peley solicitan realizar mejoras en la superficie del puente. El llamado que le hago alcalde es gestionar la reposición del puente con vialidad.
- Solicito gestionar anticipadamente señalética de no estacionar en calles aledañas al nuevo CESFAM, para resguardar los estacionamientos de los residentes, la mantención de los pasajes de la población 11 de Septiembre a través de una figura legal.
- Los vecinos del mismo sector solicitan que se trasladen los juegos que están al lado de la sede hasta la plazoleta.

Alcalde, el traslado de los juegos está considerado y socializado con la junta de vecinos.

- Sobre las personas que realizan actividades económicas en la laguna se deben tener un criterio con las personas que realizan



estas actividades según la ley. Acerca de la solicitud ingresada de don Héctor Valencia se debe considerar la propuesta realizada.

- La sesión de Turismo y cultura desea sesionar el viernes.
- El 13 de julio ingresé una solicitud en la cual se requiere información de los permisos que sustentaron y autorizaron los trabajos en la laguna. Solicito tener los antecedentes del proceso.
- Acerca del recurso de protección que interpuso la diputada Rubio a la cual acompañamos con Ignacio Lagos, representante de Quillón Verde, fuimos acompañantes no somos patrocinante. Se está a la espera de tener respuesta acerca de la admisibilidad durante esta semana. Este recurso reivindicar derechos que tienen que ver con la afectación de la flora y fauna, de los humedales, etc. Si la corte determina admisible se pronunciaran sobre la orden de no innovar, lo que provocaría paralización de faenas, significaría no más movimientos de tierra y de camiones.

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- La comisión de educación se reunió y tomó la decisión de visitar las dependencias de establecimientos educacionales entre los días 28 con los colegios rurales y 30 de agosto se terminó la visita dentro de la comuna. Hago entrega del informe. (Se incorpora como anexo al acta N°4).
- Con respecto a la reunión de la Asociación del Valle del Itata, informo que el alcalde presenta la solicitud para incorporarse al proyecto "Residencia estudiantil Penco", la que fue aprobada por unanimidad. Posterior a ello, se acordó una nueva reunión en San Nicolás.
- El presidente de la junta de vecinos "Las Totoras" entregó la información solicitada por el alcalde, por la oficina de partes.
- El sábado asistí a la comuna de Ránquil a un encuentro virtual de cantoras de una vida campesina, este material será entregado a todos los establecimientos de la Región de Ñuble.
- Reitero solicitud de ajustarse a los minutos de intervención en incidentes que son 7 minutos por cada uno de nosotros.





MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INFORME N° 1 COMISION DE EDUCACIÓN

Señor Alcalde Miguel Peña Jara:

Junto con saludar y en virtud de nuestras visitas a establecimientos educacionales de la comuna que deriva de nuestro mandato fiscalizador como comisión de educación del concejo municipal, es que hacemos entrega del presente informe que pretende observar y al mismo tiempo acompañar la gestión comunal de este municipio en materia educacional, atendiendo al momento del gradual retorno presencial a clases de nuestros estudiantes.

Cabe señalar que esta comisión integrada su presidenta concejala Miriam Pérez Morales, Leonardo Cifuentes Arriagada y Jorge Muñoz Álvarez vicepresidente, los días miércoles 28 y viernes 30 de julio pasados, por iniciativa propia invitó a participar de visitas en terreno al presidente de la unión comunal de padres y apoderados don Jaime Castro Riquelme, por considerar fundamental la opinión cercana como representante, de quienes precisamente en forma voluntaria, han tomado o tomarán la decisión de enviar a sus hijas e hijos a los colegios y liceo en este contexto de pandemia que aún prevalece.

Por lo anterior y amparados en la ley 20.742 que a contar del año 2014 perfeccionó el rol fiscalizador del concejo municipal, en razón de "fiscalizar las actuaciones y la gestión del Alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el Concejo, en el ejercicio de sus facultades propias, y formularle las observaciones que le merezcan"; es que esta comisión continuará con su labor que se fundamenta además en la plena necesidad de corroborar in situ los planes de retorno seguro de cada establecimiento educacional de Quillón y con ello poder generar las confianzas adecuadas con nuestras apoderadas y apoderados para que así, de manera informada puedan tomar la mejor decisión VOLUNTARIA sobre la asistencia presencial de sus pupilos a clases.

Por consiguiente, derivado de nuestros recorridos realizados en las fechas indicadas podemos concluir y compartir los siguientes antecedentes, para complementar la información que alcaldía ya posea y pueda en conjunto con la dirección del Daem, tomar las medidas pertinentes para optimizar y garantizar de mejor manera el retorno seguro a las clases presenciales.

Visitas realizadas el miércoles 28 de julio

Establecimiento: Huacamala

Matricula: 24

Eventual retorno lunes 9 de agosto

Falencias o necesidades: Goteras - Filtraciones baños - Escudos faciales - Trajes protector, guantes

Establecimiento: El Casino

Matricula: 271

Eventual retorno de 9 estudiantes lunes 9 de agosto

Falencias o necesidades: Red de agua potable - Sistema sanitario en mal estado por años - Conectividad pésima de Entel por lo que apelan a cambiarlo por router de empresa Claro. Por otra parte, se logró recabar información respecto a postulación de asignación de desempeño colectivo ADECO, la cual va en directo beneficio de los directivos de dicho establecimiento, sin embargo, no fueron considerados y no se conocen las razones de ello. Lo anterior cuenta con los respaldos apropiados donde ellos cumplieron con todos los respaldos y requisitos.

Establecimiento: Pedro Torres de Liucura Alto

Matricula: 54 donde 38 estudiantes volverían 2 de agosto

Falencias o necesidades: Reposición de implementación sanitaria en tiempos adecuados – Serio problema con el agua ya que en la caseta donde está la bomba el agua, sale sin potabilizar.

Establecimiento: Liucura Bajo

Matricula: 44 donde 26 regresarán el lunes 2

Falencias o necesidades: Conectividad nula - Los baños es un gran tema por su mala ubicación y distribución

Establecimiento: Paso El Roble de Chillancito

Matricula: 35

Eventual regreso lunes 9 de agosto

Falencias o necesidades: Sin conectividad - Presencia de escombros y material por retirar – falta demarcación de distanciamiento social – Falta de lugar físico para almacenamiento de mobiliario de sala cuna que actualmente están ocupando dos salas del establecimiento.

Establecimiento: Puerto los Frutales de Coyanco

Matricula: 161

Eventual regreso lunes 2 de agosto

Falencias o necesidades: Detalles en baños por solucionar - 9 Estufas viejas deben ser dadas de baja para sacarlas del patio y los niños no corran riesgo de algún accidente que lamentar.

Visitas realizadas el viernes 30 de julio

Establecimiento: Laguna Avendaño

Matricula: 300

Eventual regreso lunes 9 de agosto

Falencias o necesidades: Falta visita de prevencionista - Huinchas demarcación no están - Dispensadores no hay afuera de cada sala - Implementación sanitaria pendiente - Baños tienen filtraciones con artefactos no aptos para edad de niños menores.

Por lo anterior es urgente levantar un proyecto para reparación y construcción de baños para el nivel pre kinder

Establecimiento: Héroes del Itata

Matricula: 378

Hubo reunión con apoderados de octavos años con anuncio de eventual retorno el lunes 2 de agosto con los 2 octavos años con un aforo de 10 estudiantes como máximo. Los primeros se evalúa su ingreso presencial a mediados de agosto.

Falencias o necesidades: Reposición de material sanitario a tiempo

Establecimiento: Amanda Chávez Navarrete

Matricula: 359

Eventual retorno programado para el lunes 9 de agosto con los 2 octavos con 10 estudiantes como máximo y en general se registró un 10 a 15% de intención de asistencia presencial.

Falencias o necesidades: Reposición de material sanitario - Reparación de baños y alcantarillado pendientes – Goteras en hall central

Establecimiento: Liceo Luis Cruz Martínez

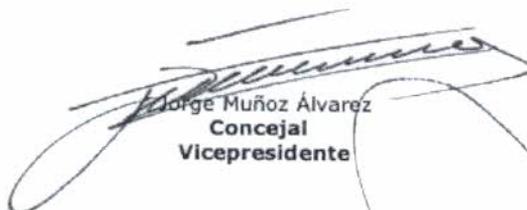
Matricula: 349

Retorno programado para el 26 de julio con cuartos T/P de las carreras de Turismo, Administración y Mecánica automotriz, con mínima presencialidad a la fecha de esta visita.

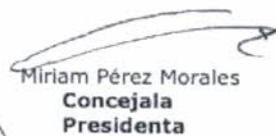
Falencias o necesidades: Goteras menores – mala conectividad.

La comisión observa que el tipo de puertas de cada sala no es el adecuado por ser metálicas y falta de iluminación natural en pasillo sector norte.

Saludos cordiales:



Jorge Muñoz Álvarez
Concejal
Vicepresidente



Miriam Pérez Morales
Concejala
Presidenta



Leonardo Cifuentes Arriagada
Concejal

Quillón, 3 de Agosto de 2021.-

Alcalde, informar que la oficina de atención de concejales ya está disponible, nunca se ha quitado como se señaló en las redes sociales.

Secretario Municipal, los concejales han acordado los días distribuidos de uso de la atención de público los siguientes:

Lunes : Concejal Jorge Muñoz.
Martes : Concejal Felipe Catalán.
Miércoles : Concejal Leonardo Cifuentes.
Jueves : Concejala Miriam Pérez.
Viernes : Concejal Juan Fuentealba.

El concejal Villegas puede hacer uso cuando lo requiera de mí oficina, no tengo inconveniente facilitarla, como ha sido siempre ad doc.

Siendo las 14:25 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 4/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 10 de agosto.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

echv//llim/olvg.
Quillón, martes 10 de agosto de 2021.